



Guatemala, 04 de mayo de 2023
OFICIO No. FPS-SDA-226-2023/GDA/mt

Msc. Lic.
Esbi Giovani Calderón Blanco
Director Ejecutivo a.i.
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Msc. Lic. Calderón:

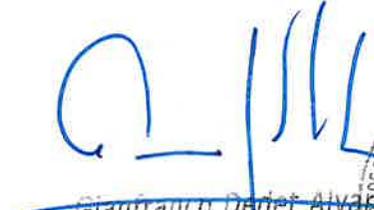
Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención a OF. MIDES-IP-0405-2023/AM/apss de fecha 27 abril de 2023, medio por el cual se solicita información correspondiente del 01 al 30 de abril de 2023, para actualización de la página web del Ministerio de Desarrollo Social y en cumplimiento del Artículo 10 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo requerido:

17. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS: se informa que en el mes de abril no hubo modificaciones a los manuales en el Fondo de Protección Social.

Sin otro particular, me despido de usted con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente


Gianfranco Debet Alvarado
Subdirector Administrativo
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Cc. Archivo